

SOCIALIZACIÓN TEMA DE POLITICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD CON USUARIOS DE LA IPS

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, comprende la Participación Ciudadana y la participación Comunitaria.

La Participación en Salud debe llegar a las personas naturales y jurídicas quienes participarán a nivel ciudadano, comunitario, social e institucional, con el fin de ejercer sus derechos y deberes en salud.

La Participación Ciudadana: es el ejercicio de los deberes y derechos del individuo, para propender por la conservación de la salud personal, familiar y comunitaria y aportar a la planeación, gestión, evaluación y veeduría en los servicios de salud.

